

JUZGADO NOVENO DE FAMILIA DE ORALIDAD
CIRCUITO JUDICIAL DE CALI

j09fccali@cendoj.ramajudicial.gov.co



RADIC.: 2021-00239 RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS
DEMANDANTE: ICBF - DIANA LICETH TORO BUSTOS
MENOR: V.M.T.

FIJACION EN LISTA Y TRASLADO # 034

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 110 C.G.P., se corre traslado por el término de TRES (3) días, del informe de visita domiciliaria realizada por la asistente social del despacho, visible en el cuaderno principal.

El presente traslado se fija hoy VEINTE (20) de AGOSTO de dos mil veintiuno (2021) siendo las siete de la mañana (7:00 a. m.)

VENCE: 25 de agosto de 2021 - 04:00 p.m.

NATALIA CATALINA OSORIO CAMPUZANO
Secretaria

Rad. 2021-00239

Firmado Por:

Natalia Catalina Osorio Campuzano
Secretario
Familia 009 Oral

**JUZGADO NOVENO DE FAMILIA DE ORALIDAD
CIRCUITO JUDICIAL DE CALI**

j09fccali@cendoj.ramajudicial.gov.co



**Juzgado De Circuito
Valle Del Cauca - Cali**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

bb2c0471b35e8ed510c70068b1ad36412fd6e9bbcaf0ceba67dba3ebe1d452a6

Documento generado en 19/08/2021 11:10:20 a. m.

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**